

# LA VETERINARIA CONTEMPORÁNEA

REVISTA CIENTÍFICA PROFESIONAL.

Año II.

Madrid 15 de Junio de 1891.

Núm. 33

## PROFESIONAL.

A continuación trascribimos copia del acta referente á la primera reunión celebrada en la Escuela Veterinaria de Córdoba, con el objeto que en la misma se expresa, y cuya importancia culminante no escapará á la perspicacia de nuestros suscriptores.

El haber recibido tan interesante documento al entrar en prensa nuestro periódico, de una parte, y por otro lado la imposibilidad de tratar á la ligera un asunto de tan vital interés, nos impiden hoy el decir nada respecto al particular, reservándonos hacerlo con la extensión debida en números sucesivos. Sin embargo, cúmplenos hacer constar para los efectos oportunos, los extremos siguientes:

1.º Que la idea fundamental que motiva las reuniones habidas en Córdoba y Zaragoza no es nueva, pues ya se inició hace tiempo y se pretendió realizar en las reuniones que tuvieron lugar en la Escuela Veterinaria de Madrid, bajo la presidencia del director de LA VETERINARIA CONTEMPORÁNEA;

2.º Que todo, absolutamente todo el cuestionario propuesto en las reuniones actuales fué ya propuesto y discutido en las reuniones de la Escuela de Madrid, tomándose acuerdos que seguramente resultarán análogos á los que ahora se tomen;

3.º Que las ideas que en la actualidad se quieren hacer pasar como novísimas, y que hacen referencia á la modificación en el ingreso, reforma del plan de enseñanza, su-

presión de tres Escuelas, aumento en el personal de las dos restantes etc., etc., se sustentaron ya en las citadas reuniones de la Escuela de Madrid y fueron allí defendidas por dos catedráticos de la misma: D. Antero Viurrum y D. Jesús Alcolea;

4.º Que LA VETERINARIA CONTEMPORÁNEA ha defendido luego estos mismos ideales, comenzando á publicar un Proyecto de Ley de Policía Sanitaria y formación de un cuerpo de veterinarios de sanidad;

5.º Que ha sido uno de los más distinguidos redactores de LA VETERINARIA CONTEMPORÁNEA el iniciador de las actuales reuniones de Córdoba, lo cual no puede menos de enorgullecernos y halagar nuestro amor propio de redactores de esta Revista, que sólo tiene por objeto en su campaña periodística el progreso científico y la regeneración de la clase.

Diremos para terminar, que la idea en general nos agrada en extremo y merece todas nuestras simpatías, cosa que á nadie ha de extrañar, sabiendo que hace tiempo la expusimos y defendimos. Así, pues, á trabajar con fe y constancia, cada cual en su esfera y por los medios de que pueda disponer; pero con gran tacto y encomendando las ponencias á personas competentes, no vaya á resultar aquello de pedir como mejora en la enseñanza que se estudien como asignaturas diferentes la Anatomía general, la Histología y la Histoquímica, suprimir la Fisiología general, hacer al disector anatómico ayudante de Fisiología, estudiar á la vez la Patología general y la especial, etcétera, etc., con lo cual sólo conseguiríamos que se burlaran grandemente de nosotros, como se burlaron no hace mucho del inocente autor de aquel desdichado artículo en que se pedían tales disparates.

Hé aquí ahora el documento en cuestión:

#### SESIÓN PREPARATORIA.

Por iniciativa del catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba Sr. D. Emilio Pisón Ceriza, y

previa invitación hecha por él mismo, se reunieron el 31 del mes próximo pasado en aquel establecimiento docente buen número de profesores veterinarios, entre los que se encontraban los Sres. D. Antonio Ruiz, D. Juan Manuel Díaz Villar, D. Calixto Tomás, D. Antonio Moreno, D. Patricio Chamón, D. Gabriel Bellido, D. Juan Alvarez, don Manuel Alcalá, D. Diego Cano, D. Ubaldo Salmerón, D. Rafael Ortiz, D. José Herrera, D. Antonio González, D. Manuel Garrido, D. José Suárez Vacas y otros varios.

El Sr. Pisón comenzó lamentándose del tristísimo estado en que se encuentra la Veterinaria patria, y la urgente necesidad que se impone de una razonada reforma que, sin rebasar los prudenciales límites que el buen sentido y la lógica natural de consumo marcan, abra á nuestra asendereada carrera el brillantísimo porvenir á que tan justificado derecho tiene por su trascendentalísima importancia en la salubridad y riqueza públicas.

Significó que también importaba muy mucho á los fines expuestos imitar el loable ejemplo dado por algunas poblaciones de España, entre ellas Zaragoza, donde merced á los vigorosos entusiasmos del ilustrado capitán veterinario Sr. D. Alejandro Elola, se celebran reuniones de comprofesores para recabar de los poderes públicos el mejoramiento de nuestra carrera. Estimó que proceder tan nobilesimo era cosa de conciencia profesional, y propuso se constituyese una asamblea encargada de formular y discutir bases de reorganización que, unificadas más tarde con las que en análogas reuniones se aprobaran, diesen fuerza y valor á los incesantes clamores de la Veterinaria española.

La idea del Sr. Pisón fué acogida por todos con gran entusiasmo. El Sr. D. Juan Manuel Díaz Villar, catedrático de la Escuela, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos los congregados, aplaudió é

hizo suyas las frases del Sr. Pisón y propuso se procediese inmediatamente á la elección de mesa.

El Sr. Pisón, agradeciendo los deseos manifestados por algunos de los asistentes que pidieron ocupase la presidencia, hizo notar que lo mismo este cargo que los demás de la mesa debieran recaer sin duda alguna en aquellas personas que por su antigüedad y méritos propios, tenían más justificado derecho á estas distinciones; haciendo presente también, importaba muy mucho que en ésta tuviesen representación las diversas secciones de la carrera ó sea el personal docente, el civil y el militar. Conformes todos con las razones aducidas se constituyó la mesa del siguiente modo:

*Presidente.*—D. Antonio Ruiz Fernández, Director y catedrático de la Escuela.

*Vicepresidente.*—D. Calixto Tomás, catedrático.

*Vocales.*—D. Juan Alvarez, primer profesor militar, y D. José Herrera, profesor civil.

*Secretario.*—D. Emilio Pisón, catedrático.

*Vicesecretario.*—D. Rafael Ortiz, veterinario civil é inspector del matadero.

Acordóse acto seguido, que la primera reunión se celebrara el día siguiente á las 8 de la noche en la Escuela de Veterinaria, y que se invitase personalmente á los veterinarios militares que por comisión de servicio se encontraban en Córdoba.

Fué también objeto de acuerdo, encargar al señor Pisón la redacción del cuestionario que había de discutirse, toda vez que nadie mejor que el mismo iniciador del pensamiento podía desempeñar cometido tan importante.

El Sr. Pisón depositó sobre la mesa el siguiente

#### CUESTIONARIO:

1.º Preparación previa que deben sufrir los que deseen ingresar en las Escuelas de Veterinaria.

- 2.º Considerando excesivo el número de Escuelas de Veterinaria ¿á cuántas deben reducirse?
  - 3.º Localidades en que deben instalarse las Escuelas.
  - 4.º Personal docente de cada una.
  - 5.º Número de asignaturas y distribución de éstas por grupos.
  - 6.º Formas preferibles para recabar de los poderes públicos la realización de los proyectos discutidos.
  - 7.º ¿Sería conveniente variar el nombre de la carrera?
  - 8.º Proyecto de una ley de Policía Sanitaria.
- Y con esto se dió por terminada la reunión.

---

## ACCIONES VASO-MOTORAS.

### CAPÍTULO I.

#### CONCEPTOS GENERALES.

Se designan con el nombre de *nervios vaso-motores*, todos aquellos que se distribuyen en las paredes de los vasos circulatorios (arterias, venas, linfáticos), y cuyas excitaciones ó secciones provocan un cambio en el diámetro de dichos conductos.

En la actualidad, se dividen dichos nervios en *vaso-constrictores* y *vaso-dilatadores*, según que al excitarlos se estrechen ó se dilaten los vasos correspondientes. Así, por ejemplo, el nervio simpático cervical es vaso-constrictor, porque su sección provoca una dilatación de los vasos auriculares, etc., en tanto que cuando se excita se estrechan los mismos vasos; y el timpánico lingual es vaso-dilatador, porque al excitarlo se nota un estrechamiento en las arterias y venas de la lengua, etc., y dichos vasos se encuentran dilatados después de seccionado.

No se crea por esto que los únicos agentes de las acciones vaso-motoras son los nervios vaso-constrictores y vaso-dilatadores. Para que dichas acciones tengan lugar,

en estado fisiológico, es preciso que existan centros y nervios sensitivos. La palidez ó la rubicundez que, según los casos invaden el rostro de un hombre sorprendido en un acto punible ó siquiera vergonzoso, se deben á una acción vaso-motora (vaso-constrictora, en el primer caso; vaso dilatadora en el segundo); mas, para que dicha acción haya tenido lugar, ha sido preciso un acto de sensibilidad (tacto, gusto, olfato, vista, etc.,) un acto central (conmutación del movimiento sensitivo en motor) y un acto de conducción motora (vaso-motor).

Por lo que respecta á la *conciencia*, pueden existir varios casos; á saber: 1.º fenómeno vaso-motor, en el cual haya existido conciencia del acto de sensibilidad, pero no del motor; 2.º fenómeno vaso-motor, en el cual no haya existido conciencia del acto sensitivo, y sí del motor después de tener lugar; 3.º fenómeno vaso-motor inconsciente por completo; 4.º fenómeno vaso-motor consciente en un todo. De cualquier suerte que sea, cuando se tiene conciencia del fenómeno vaso-motor cumplido, es porque la modificación circulatoria que es su consecuencia determina una nueva sensación (visual, de temperatura, dolorosa, etcétera); pero jamás por la vibración de los centros y tampoco por la conducción de los cordones centrífugos. Así, por ejemplo, podemos asegurar en muchos casos que estamos pálidos ó rojos, bien por la sensación general que experimentamos á consecuencia de la contracción ó dilatación de los vasos de la cara, bien por otras sensaciones. De lo cual puede sacarse como consecuencia lógica, que los actos vaso-motores *son siempre inconscientes en sí*, y sólo conscientes, algunas veces, por los efectos que producen.

En cuanto atañe á la voluntad, se puede asegurar que, en verdadero estado fisiológico, no tiene influencia alguna sobre los fenómenos de que venimos ocupándonos. Es cierto que algunos sujetos parece ser que poseen aptitud de ponerse pálidos ó hacer que enrojezca su cara á capricho, y también lo es que podemos todos determinar estos mismos hechos en cualquier parte de nuestro cuerpo poniendo en

práctica manipulaciones adecuadas; pero en todos estos casos sólo determinamos musculaciones voluntarias ú otras acciones accesorias, por medio de las cuales influimos, pero sólo de una manera indirecta, sobre la circulación. No está hoy probado que existan ó hayan existido individuos que hayan paralizado instantánea y directamente su corazón, aun cuando se comprende que pueda obtenerse este resultado obrando sobre otras funciones que son de ordinario voluntarias y tienen una gran influencia sobre el órgano cardiaco.

En cuanto á los casos en que algunos sujetos hipnotizados experimentan trastornos circulatorios en determinadas partes de su organismo por simple mandato del hipnotizador, tiene una explicación satisfactoria, que daré por extenso en otra parte, si se considera el sonambulismo (cual debe considerarse) como un estado intermedio entre el fisiológico y el patológico. El que hoy sean involuntarias las acciones vaso-motoras en la generalidad de los individuos, no autoriza á afirmar que siempre lo hayan sido, y yo creo, por el contrario, que han nacido de acciones voluntarias y conscientes; y el hipnotizador no haría otra cosa que colocar al hipnotizado en la situación de sus antecesores, haciendo desaparecer todo progreso posterior á ellos.

En consonancia con lo expuesto, deben ser consideradas las acciones vaso-motoras como fenómenos nerviosos-musculares de orden reflejo. De consiguiente, las definiré diciendo que son fenómenos reflejos que modifican la circulación obrando directamente sobre los vasos por las fibras musculares que estos contienen en sus paredes.

En realidad, la inervación cardiaca debe comprenderse entre las acciones vaso-motoras, tanto por su naturaleza cuanto por sus efectos; pero atendiendo á importantes consideraciones que expondremos en lugar oportuno, haremos de ella el objeto de otra Monografía.



## LOS PROBLEMAS DE LA HIGIENE

POR D. MANUEL PALAU

Profesor veterinario militar.

---

### DEL ESQUILEO.

(Continuación.)

En cambio, los que se destinan para la caza y carrera tienen grandes ventajas para su salud el que sean esquilados. En cuanto á si esta operación da malos resultados en los regimientos, M. Laquerriere nos ha demostrado lo contrario. Yo lo he podido comprobar también durante algunos años en que estuve en el servicio veterinario de un destacamento de cazadores de guarnición en Senlis. En él había cerca de cuatrocientos caballos; la ejecución del esquileo empezó demasiado tarde, á fin de Noviembre; dos hombres fueron los dedicados en la práctica de esta operación que terminó en Marzo; de suerte que los caballos fueron esquilados cuando ya era inútil; practicándose en algunos durante los rigores del invierno sin que se les cubrieran con las mantas, que fué á los que noté los mismos resultados que nos ha dicho M. Laquerriere.

M. Chanveau dice: En el trabajo de M. Pechiney existen consideraciones fisiológicas que me han interesado; pero me parece que el autor, estudiando con preferencia la nutrición, ha descuidado demasiado la sudorificación. La pérdida de peso comprobado me parece considerable; pero creo sin embargo de esto haber mejor utilización en la nutrición. Yo soy de los que consideran el calor como un residuo del trabajo muscular; porque así las funciones están mejor cumplidas, y en particular, la sudorificación; pudiendo haber, á pesar del adelgazamiento, mejor utilización de alimento, bajo el punto de vista del trabajo producido, y por consiguiente ventajas en el esquileo.

M. Meguin: Yo he estudiado el esquileo en el ejérci-

to y no he encontrado más que ventajas; así yo creo poder apoyar lo que ha dicho Laquerriere: los caballos deben ser esquilados á fin de Octubre y hace falta mantenerles durante algunos días. El solo inconveniente comprobado, es la aparición del ecema en algunos caballos, pero esto es excepcional.

D. Decrix: Las condiciones de higiene no son idénticas en el ejército y en lo civil, donde los caballos están mejor abrigados y donde la ración puede aumentar según las circunstancias para combatir las peligrosas influencias del frío. Según las experiencias de M. Pechiney, es indudable á mi ver, que los caballos esquilados tienen necesidad de recibir una ración mayor porque si no desmerecen.

De los hechos referidos por M. Laquerriere y observados en su regimiento, resulta que durante el invierno cuando él ha comprobado los buenos resultados, los caballos habían sido esquilados hacia fin de Octubre y los pelos habían crecido en gran parte antes de los fríos intensos.

En la sesión del 13 de Mayo de 1875, yo di parte á la Sociedad que en mi regimiento donde las dos quintas partes habían sido esquilados, pude comparar proporcionalmente el número de enfermedades en los esquilados y en los no esquilados, y las ventajas fueron en favor de estos últimos.

Yo siento que M. Pechiney no haya hecho igualmente el estudio comparativo bajo el punto de vista de las enfermedades.

M. Leblanc afirmó que M. Decroix no ha respondido á ninguna de las objeciones que se le ha hecho sobre todo por M. Laquerriere. Y quedaron desechadas las conclusiones presentadas por M.M. Sanson y Decroix, aprobándose que los caballos del ejército deben ser esquilados en tiempo oportuno y siempre que se observen los cuidados que reclama esta operación después de ejecutada.

La anterior descripción nos ha demostrado el unánime parecer de casi todos los individuos de la Academia, de que el esquileo es beneficioso en el ganado militar, siempre que se practique en el otoño, ó sea antes de los

grandes fríos del invierno, y que después de ejecutada se enmante á los animales por algunos días.

Las numerosas experiencias practicadas también en los regimientos franceses y los resultados favorables obtenidos con ella en diferentes departamentos, demuestran de una manera clara, lo beneficiosa que es esta operación en todo animal de trabajo.

Ahora bien: ¿produce tan buenos resultados en el ganado de nuestro ejército? El no ejecutarse esta manipulación con las condiciones higiénicas referidas, por practicarla en los meses de Diciembre y Enero y sin los cuidados de abrigo en los seis ú ocho primeros días, es el originar esta operación todos los años en los regimientos en que se practica, desastrosísimos efectos.

Por esto el esquila bien ejecutada debe adoptarse en nuestro caballo de guerra; no tan sólo porque en individuos que tienen el pelo abundante y largo, sudando con más facilidad, la capa de humedad que les rodea en el reposo enfría su piel perturbando sus funciones, sino que también el originar, por no poderse secar con facilidad los animales en el interior de las cuadras, porque éstas, á consecuencia de falta de ventilación, tienen su atmósfera saturada de humedad, multitud de enfermedades que este enfriamiento produce.

El decir que debe adoptarse el esquila en el ganado de nuestro ejército, no es recomendarle de una manera general; pues teniendo la mayor parte de nuestros caballos la piel fina y desprovista de pelos largos y gruesos, haciéndose por esto con facilidad la difusión del sudor á medida de su producción de una manera insensible; no habiendo cuidado que en el reposo después del trabajo puedan sobrevenir los efectos de un enfriamiento súbito; y por último, haciéndose con facilidad la limpieza y la conservación de la piel, que son las ventajas que proporciona el esquila, es innecesaria esta operación en animales que tienen su piel cubierta de una envolvente fina.

Así es que el esquila se debe practicar sólo en los caballos que por la condición de su pelo reclamen

esta operación y en el ganado de la artillería, porque la mula en general tiene el pelo más largo y más abundante que el caballo.

En conclusión; el esquila es beneficioso en el ganado que los institutos montados tienen, siempre que se practique: 1.º en animales que por la condición de su piel estén provistos de una cubierta gruesa; 2.º antes de los fríos intensos del invierno; y 3.º que después de ejecutada esta operación se les abrigue durante los ocho ó diez primeros días.

Con esto se conseguiría que en los individuos en que se ejecuta esta manipulación mostraran más amplitud para prestar sus servicios, por excitar el apetito y fortificar su salud; no ocasionando los desastrosos efectos que se notan cuando el esquila se ha hecho en tiempo inoportuno.

---

---

## VARIETADES CIENTÍFICAS.

---

---

### EL ORIGEN DEL HOMBRE ACTUAL. (1)

(CONTINUACIÓN.)

Tal vez no esté lejano este día á que alude el célebre naturalista alemán. Cuvier sostuvo que en las capas terciarias no se encontraban fósiles de ningún mono, y hoy está demostrado que se encontraban constituidos los principales tipos desde el medio de la época miocena. Mr. Gaudri ha encontrado numerosos restos del *Mesopithecus pentelice*, visto por primera vez por Wagner, los ha reconstituído y ha patentizado que eran una forma intermedia entre dos de los géneros que hoy viven, pues tenían cabeza de *semnopithecus* y miembros de *macaco*; Lartet ha descubierto fósiles del grupo antropomorfo, con

---

(1) En el artículo del número anterior se deslizó una errata de imprenta, poniéndose *fama* en vez de *fauna*.

muchos caracteres análogos á los del hombre (molares iguales á los que tienen los australianos). También sostuvo Cuvier que el hombre fósil no se encontraría jamás, que no existe, y, no obstante, el hombre fósil ha sido hallado; y no solamente *el hombre cuaternario*, si que también *el hombre terciario*, ó al menos *un precursor terciario del hombre*, pues está evidenciado que eran seres con la inteligencia y arte suficientes para hacer fuego y tallar la piedra.

Mr. Mortillet, fundándose en que el hombre cuaternario antiguo no era idéntico al actual, que el hombre que le sucedió en el tiempo de las cavernas, admite y sostiene que *el ser inteligente* que sabía hacer fuego y labrar piedras en la época terciaria no eran hombres verdaderos en las acepciones geológica y paleontológica de la palabra, sino animales de otro género: *los precursores del hombre en la escala zoológica*, á cuyos precursores da el nombre de *anthropopithecus* (*Revista de Antropología*). Dentro del género admite tres especies: el *anthropopithecus Bourgeoisii*, de Thenay; el *anthropopithecus Rameisii*, de Cantal; y el *anthropopithecus Ribeiroii*, de Portugal, que parece ser el más próximo al hombre, al menos en estatura, pues los otros eran más pequeños.

Así, pues, el día anunciado por Hæckel está más cercano de lo que él creía, si no es que estamos ya en él; y lo demuestra por modo evidente el elocuentísimo hecho de que los hombres más sabios del catolicismo procuran ya transigir en este punto con la doctrina transformista, afirmando *que no es heterodoxo admitir la existencia de antecesores cuaternarios y terciarios del hombre actual, pues la revelación bíblica no se precupa de las creaciones anteriores al penúltimo diluvio y nos deja libres para admitir el hombre del diluvio gris, el hombre plioceno y el hombre eoceno*; añadiendo todavía alguno, como el abate Fabre d'Envieu, profesor de la Facultad de teología de Paris, que *nada impide el creer que han existido hombres ó animales razonables en las tres primeras épocas geológicas*, DOTADOS DE UN ALMA INTELIGENTE (1).

(1) Fabre d'Envieu.—*Los orígenes de la tierra y del hombre, según la Biblia y según la Ciencia*.—Paris, 1873.

Quatrefages.—*Hombres fósiles y hombres salvajes*.—Paris, 1884.

Para terminar este artículo, transcribiremos en forma abreviada la serie de todos los antecesores del hombre, invertebrados y vertebrados, según Hæckel:

## SERIE DE LOS ANTEPASADOS DEL HOMBRE.

### 1.<sup>a</sup> Sección.—Antepasados invertebrados. (Procordata).

- 1.<sup>er</sup> Grado.—MONERAS (*Monera*).
- 2.<sup>o</sup> Grado.—AMIBOS (*Amœbæ*).
- 3.<sup>er</sup> Grado.—SINAMIBOS (*Synamœbæ*).
- 4.<sup>o</sup> Grado.—PLANEADOS (*Planœada*).
- 5.<sup>o</sup> Grado.—GASTREADOS (*Gastrœada*).
- 6.<sup>o</sup> Grado.—TURBELARIOS (*Turbellaria*).
- 7.<sup>o</sup> Grado.—ESCOLECIDEOS (*Scolecida*).
- 8.<sup>o</sup> Grado.—VERMES SACCIFORMES (*Himateaga*).

### 2.<sup>a</sup> Sección.—Antepasados vertebrados. (Vertebrata).

- 9.<sup>o</sup> Grado.—ACRANIOS (*Acrania*).
- 10.<sup>o</sup> Grado.—MONORRINOS (*Monorrhina*).
- 11.<sup>o</sup> Grado.—SELACIOS (*Selachii*).
- 12.<sup>o</sup> Grado.—DIPNEUSTOS (*Dipneusta*).
- 13.<sup>o</sup> Grado.—SOZOBANQUIOS (*Sozobranchia*).
- 14.<sup>o</sup> Grado.—SOZUROS (*Sozura*).
- 15.<sup>o</sup> Grado.—PROTAMNIOTAS (*Protamnia*).
- 16.<sup>o</sup> Grado.—PROMAMALIOS (*Promammalia*).
- 17.<sup>o</sup> Grado.—MARSUPIALES (*Marsupialia*).
- 18.<sup>o</sup> Grado.—PROSIMIOS (*Prosimiæ*).
- 19.<sup>o</sup> Grado.—MENOCERCOS (*Menocerca*).
- 20.<sup>o</sup> Grado.—ANTROPOIDES (*Anthropoides*).
- 21.<sup>o</sup> Grado.—HOMBRES-MONOS (*Pithecauthropi*).
- 22.<sup>o</sup> Grado.—HOMBRES (*Homines*).

J. A.



---

## MISCELÁNEA.

---

### NECROLOGÍA.

---

Víctima de larga y cruel dolencia, ha muerto en Corral de Almaguer (Toledo) nuestro respetable amigo el anciano profesor D. Tomás Plaza, cuya larga vida ha sido un continuado combate lleno de accidentes.

El paternal cariño con que me honraba y al cual correspondía en la misma medida, ha hecho que sea doblemente sensible para mí su muerte, porque pierdo en él al honradísimo y distinguido profesor y al buen amigo. Tenía además cinco hijos á quienes considero como hermanos, y entre ellos el ilustrado veterinario D. Francisco Plaza y Sánchez, único amigo fiel de toda mi vida, y el dolor que en estos momentos lacera sus corazones aumenta el que yo siento.

Con lágrimas de eterno duelo que inundan las mejillas doy un eterno adiós al que fué en vida amigo de mi amado padre, y ante su cadáver reitero á su hijo Francisco una amistad que hasta ahora nada ni nadie ha conseguido entibiar y que espero será eterna. Y ya que por mi parte lo considero á él como *único amigo verdadero*, pues la generalidad de los que han dicho serlo míos cuando en algo podían necesitarme, me han vuelto la espalda cuando creían que ya no me necesitaban, sírvale de consuelo en su amarga pena esta declaración espontánea, y la seguridad de que mi amistad es toda suya y todas sus penas mías.

J. A.

\*  
\* \*

### NOTICIAS DE VETERINARIA MILITAR.

---

—D. Victoriano Medina, veterinario 3.º, supernumerario, sin sueldo, ha solicitado que se le conceda permanecer en la misma situación por tiempo indefinido, cuya

petición le ha sido otorgada por haber personal excedente de su clase.

—D. Juan Díaz y García, veterinario 3.º del regimiento divisionario de artillería, ha sido ascendido al empleo de 2.º.

—D. León Moreno y Jorge, veterinario 2.º del regimiento de Santiago, ha sido destinado al ejército de Cuba y ocupará la vacante que dejó D. José Ballesteros Romero; ha sido ésta concedida al Sr. Moreno por ser el que reúne las condiciones reglamentarias que se exigen.

—D. José Ballesteros Romero, veterinario 1.º, graduado 2.º efectivo, de reemplazo en Albacete, como procedente del ejército de Cuba, ha pasado á activo al regimiento de Sesma.

—D. Federico Vega Ortega, veterinario 2.º del regimiento de caballería de Sesma, ha sido trasladado al regimiento Húsares de Pavía.

—D. Federico Asua y Buenhome, veterinario 2.º del regimiento de caballería de Vitoria, ha sido trasladado al de Santiago.

—D. Juan Díaz García, veterinario 2.º, ha sido trasladado al regimiento de Vitoria.

\*  
\* \*  
\*

ACTINOMICOSIS.—Dos casos más de esta terrible enfermedad en el hombre, han sido observados por M. Doyen: 1.º Tumor adherente en la mandíbula inferior, que incidiendo, dejó escapar un líquido poco coloreado, conteniendo gran número de microbios característicos de esta afección. 2.º Un flemón profundo que tenía disociados los músculos de la lengua y determinó accidentes dispneicos graves.

Los dos enfermos curaron radicalmente mediante el tratamiento conveniente.

\*  
\* \*  
\*

METEORISMO LOCAL Y OCLUSIÓN INTESTINAL.—M. Kader ha hecho sobre los animales experiencias relativas al meteorismo local. Provocando la oclusión intestinal, ha reconocido que la causa principal del meteorismo, está en los cambios circulatorios de la pared intestinal. En todos

los casos de oclusión intestinal, el meteorismo es el resultado de dos factores: 1.º Cambios circulatorios de la pared intestinal que determinan extasis venoso. 2.º Descomposición del contenido intestinal. El meteorismo consecutivo á este segundo factor, se reconoce principalmente en la porción situada detrás del obstáculo, mientras que el proveniente del primer factor, solamente tiene lugar en la porción del asa comprimida. El meteorismo por extasis venoso, se manifiesta allí en donde dicho extasis se produce. El trastorno circulatorio origina sucesivamente en el asa obstruída: estrangulamiento, edemas, infiltración sanguínea, tanto más pronunciada cuanto la marcha de la afección es más lenta; por último sobreviene la gangrena al cabo de algunas horas y el asa intestinal se meteoriza.

En estas formas de oclusión intestinal, y casi en todos los casos de estrangulamiento por ileusis, una parte del intestino sufre distensión considerable, que puede comprobarse por la asimetría del vientre y por las variadas resistencias que éste opone á la palpación.

\*  
\* \*

#### ANÁLISIS SPECTROSCÓPICO DE LA SANGRE EN CIRUGÍA.—

El análisis espectroscópico de la sangre, permite apreciar la riqueza de la misma en oxihemoglobina y también da la medida de la actividad de los cambios entre la sangre y los tejidos; así es que dicho método presenta grandísima utilidad para el diagnóstico del cáncer y para precisar el momento oportuno de la intervención quirúrgica y las indicaciones que deban satisfacerse antes de practicar la operación. Por este método, MM. Henocque y Bazy, han demostrado que la anestesia clorofórmica no es tóxica para la sangre, puesto que aumenta la cantidad de oxihemoglobina, pero que ocasiona un descenso en la actividad de los cambios entre la sangre y los tejidos que puede llegar á ser muy pronunciado. Tales resultados, confirmados en experiencias hechas sobre animales, evidencian la importancia de las aplicaciones espectroscópicas para la clínica quirúrgica.